

199044

31



199044

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE LLAVES COMBINADAS PARA CUADRADOS, REDONDOS Y SIMILARES", a favor de la Razón Social ARAMBERRI HERMANOS, S.R.C., con domicilio en Eibar, (Guipúzcoa), Barrio Vista Alegre.

- - - - -

Este invento se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de llaves combinadas para cuadrados, redondos y similares.

5 Las llaves que se conocen en la actualidad, adolecen del defecto de tener que emplearse para un solo uso, requiriéndose así unos instrumentos para tubos, y otros para tuercas, con la consiguiente pérdida de tiempo en el operario que los ha de utilizar.

10 Otro objeto es evitar el inconveniente de tener que llevar consigo varias herramientas para los distintos fines que se han especificado.

15 Así, y con el fin de obviar tales dificultades, se han pensado en perfeccionar las llaves simples conocidas, dotándolas de nuevos elementos que las hacen servir para distintos usos, solucionando con ello esas dificultades.



199044

- 2 -

Consiste, pues, el perfeccionamiento en cortar el material que se desee emplear en la fabricación al largo necesario para formar el mango, bien por medio de forjado ó a mano, para luego mecanizarlo, fresandolo a las medidas que correspondan, tanto en el grueso como en su anchura en toda su longitud. Después se le hace el roscado con su debido paso para el buen funcionamiento de la boca, dándole, finalmente, a base de lima, los remates correspondientes.

Una vez obtenido el mango, se forma la boca ó garra a la que se dota de la abertura necesaria para encajar en el mango citado, mecanizándose interiormente dicha boca y procediéndose después a sacar la otra abertura exacta para el alojamiento de la pieza sinfin, que facilita la abertura y cierre de ambas bocas (la practicada en el mango y esta segunda). La boca ó garra a que nos venimos refiriendo puede tener ó no un dentado en su parte superior.

La pieza sinfin fabricada del mismo material, queda perforada con objeto de que se le pueda adosar el eje tornillo que la sujeta en la boca ó garra, sirviendo así para el eje y sujeción, al propio tiempo, del sinfin.

A la vez, entre la boca fija (del mango) y la boca oscilante a voluntad, se coloca una pieza suplementaria que facilite los distintos usos especificados, según del lado que se utilice. Dicha pieza consta del material utilizado anteriormente a la cual se le ha practicado una abertura con objeto de que se ajuste al mango por su parte superior, oscilando a voluntad por medio de la guía y llevando en su parte inferior unas estrías que sirvan de modian-  
te.

El funcionamiento de este instrumento es de fácil confección. Así, lo mismo puede servir como hemos dicho para aplicarle a toda clase de redondos, simplemente con levantar la pieza suplementaria



hasta hacer contacto con la boca fija al mango, como utilizarse para cuadrados, tuercas, y similares, si se baja hasta unirse con la boca ó garra móvil.

50

Dicho invento será susceptible de variación en todo aquello que no afecte a la esencialidad de lo descrito y cuya novedad se proteja en la siguiente:

N O T A

-----

55

Se declara de novedad y de propia invención el objeto de esta patente, con las siguientes:

R e i v i n d i c a c i o n e s .

-----

60

1ª.- perfeccionamientos en la construcción de llaves combinadas para cuadrados, redondos y similares, caracterizados por cortarse el material que se desee emplear en la fabricación, al largo necesario para formar el mango, bien por medio de forjado ó a mano, sometiéndolo después a un mecanizado y fresado; una vez obtenidas las medidas deseadas, tanto en el grueso como en su anchura en toda su longitud, se práctica el roscado con su paso debido, para el funcionamiento de la boca y sometiéndolo a un limado para obtener los remates.

65

70

2ª.- Perfeccionamientos en la construcción de llaves combinadas para cuadrados, redondos y similares, según la reivindicación 1ª., caracterizados porque en la forma indicada anteriormente, se fabrica la boca ó garra a la que se dota de la abertura necesaria para encajar en el mango, mecanizándose interiormente dicha boca y procediéndose después a obtener otra abertura exacta para el alojamiento de la pieza sinfin, que facilita la apertura y cierre de ambas bocas; ésta última boca ó garra irá ó no con un estriado en su parte superior.

75

3ª.- Perfeccionamientos en la construcción de llaves combinadas para cuadrados, redondos y similares, según las reivindicaciones



80 ciones anteriores, caracterizados porque la pieza sinfin queda perforada con objeto de que se le pueda adosar el eje-tornillo que la sija en la boca ó garra. Entre la boca fija y la oscilante, va colocada una pieza suplementaria, la que está dotada de una abertura por la que se ajusta al mango y facilita su giro, llevando unas estrias en su parte inferior.

85 4ª.- La Patente de Invención cuyo privilegio se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE LLAVES COMBINADAS PARA CUADRADOS, REDONDOS Y SIMILARES," según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 31 de julio de 1.951.

PP: ARANBERRE HERMANOS,

